CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIO EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS – SENA, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por cada contratista de conformidad con lo establecido en la Circulara 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 "Contratación de servicios personales 2024" en lo que respecta a que los instructores a seleccionar y vincular se encuentren en el Banco de Instructores en el estado SI CUMPLE, se constató la idoneidad de la persona a contratar como instructor, conforme al diseño curricular vigente a la sesión del contrato CO1.PCCNTR.57672268 del 19 de enero de 2024 para el programa de formación técnico Asistencia Administrativa:

Tipo de documento	Documento de identidad	Nombres y Apellidos
C.C.	91.225.748	Martin Torres Novoa

Por lo anterior, que acepta la cesión del contrato, tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar los contratos que tienen por objeto, "Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos en el CSET". según lo establecido en el Estudio Previo que soporta este proceso contractual.

La presente se expide en Bucaramanga, 29 de febrero de 2024.

Wilson Bastos Delgado
Subdirector (E) de Centro

Proyectó: Edward Guerrero

Powered by CamScanner